



AUDITORIA INTERNA

Buenos Aires, 11 Agosto de 2017

A: Presidente del ORSEP
Ing. Rodolfo Dalmati

De: Auditoría Interna ORSEP
Cr. Ricardo Erut.

INFORME DE AUDITORIA N° 031/2017

Ref.: Declaraciones Juradas Patrimoniales Anuales 2016

I. OBJETO

Constatar la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales (Decreto 895/2013) de todos los obligados por ocupar cargos de jefaturas en la planta del Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP), correspondientes al ejercicio 2016.

II. ALCANCE DE LA REVISION

El control se practicó durante el mes de agosto del corriente año para dar cumplimiento al Objeto del informe de referencia. Por medio de la nota NO-2017-17042248-APN-ORSEP#MI el presidente el ORSEP remite la Señora Directora de Planificación de Políticas de Transparencia de la Oficina Anticorrupción, Mora Kantor, los números de constancia de trasmisión de las declaraciones juradas **anuales** 2016, sobre – anexo reservado – y constancia de transmisión de los funcionarios y personal que se detalla a continuación:

Ing. Rodolfo Enrique Dalmati (Presidente)
Ing. Gustavo Franke (Director Regional Comahue)
Ing. Carlos Santilli (Director Regional Cuyo Centro)
Ing. Mateo Bauzá (Director Regional Norte)
Ing. Jorge Barja (Director Regional Patagonia)



Cr. Ricardo Ismael Erut (Auditor Interno Titular)
Cra. Julia Elena Altamura (Jefe Interino SAF)
Cra. Verónica Ortiz (Responsable Presupuesto)
Sra. Silvia Trinidad (Responsable Compras y Contrataciones)

También se presentaron las declaraciones del ex Presidente del ORSEP, Ing. Oscar Bravo, del anterior Jefe Interino del SAF, Dr. Claudio Hoistacher y de quienes estuvieron a cargo de las direcciones regionales en la gestión anterior: Ing. Gastón Buitrago e Ing. Francisco Luis Giuliani

III. OPINION DEL AUDITADO

La Licenciada Carolina Vacas, responsable de Recursos Humanos nos puso a disposición toda la documentación respaldatoria necesaria, mediante la cual se practicó el presente control.

Asimismo nos expresó que todo se había presentado en fecha de acuerdo a lo exigido por la Oficina Anticorrupción (Declaraciones Juradas Patrimoniales)

Por otra parte, nos informa que queda pendiente la declaración de la Ing. Noemi Regenahs de Marín, atento que la misma fue presentada al Organismo incompleta y fue devuelta a los fines de subsanar los datos incompletos.

IV. CONCLUSIONES

De toda la documentación intervenida y de acuerdo a lo sostenido por la Lic. Carolina Vacas, Responsable del Sector Recursos Humanos, en el presente control hemos podido constatar el correcto cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales.


Cdor. Ricardo I. Erut
Auditor Interno
O.R.S.E.P.